

PRUEBA	CAMPEONATO ARAGÓN S20 + CONTROL RFEA II AL PETICIÓN
FECHA	SÁBADO 12 DE JULIO DE 2025
PISTA	ESTADIO DE ATLETISMO CORONA DE ARAGÓN (ZARAGOZA) + MONZÓN (HUESCA)
CATEGORÍA COMPETICIÓN	RFEA II
CATEGORÍAS QUE PUEDEN PARTICIPAR	S16 / S20 / S20 / S23 / SENIOR / MÁSTER
LICENCIAS QUE PUEDEN PARTICIPAR	ATLETAS QUE PUEDAN COMPETIR EN CALENDARIO RFEA II
INSCRIPCIÓN ATLETAS FAA S20 CAMPEONATO	HASTA EL MARTES 08/07 EN CALL ROOM RFEA (Máximo a 2 pruebas)
INSCRIPCIÓN ATLETAS CONTROL	PETICIÓN PRUEBAS HASTA MARTES 08/07 A DT@FEDERACIONARAGONESADEATLETISMO.COM PAGO EN SECRETARÍA DE COMPETICIÓN CONTROL 6€ ATLETAS FAA AUTORIZADOS CONTROL 12€ ATLETAS NO FAA AUTORIZADOS
OBSERVACIONES	LAS PARTICIPACIONES DEL CONTROL SERÁN AUTORIZADAS POR LA DT. EL PAGO SERÁ PRESENCIAL EN LA PISTA (NO HAY TPV)

REGLAMENTACIÓN GENERAL

- Número de pruebas máximo:** 2 por atleta +5€ tercera prueba.
- Confirmación:** se debe confirmar la presencia en la instalación al menos 45 minutos de antelación al horario de la prueba, los atletas que no confirmen no podrán participar. (Pértiga 55 minutos en el caso de estar programada la prueba)
- Horarios de cámara de llamadas:**
 - Pértiga: entre 50 y 45 minutos antes del horario de la prueba.
 - Resto concursos: entre 40 y 35 minutos antes del horario de la prueba.
 - Carreras: entre 5 y 10 minutos antes del horario de la serie/ prueba de participación.
- Horario:** se podrá modificar en función de las inscripciones [publicándose el definitivo el martes o miércoles anterior la competición.](#)
- Dorsal:** se deberá descargar e imprimir por cada atleta una vez se publiquen las listas de participantes (pruebas en las que haya calle libre, 500m en adelante). En el caso de no acudir dorsal la organización proporcionará uno el coste de 1€.

6. **Resultados:** se publicará en la web de la Federación Aragonesa de Atletismo (www.federacionaragonesadeatletismo.com)
7. **Aceptación normativa:** la inscripción en esta prueba supone la aceptación del presente reglamento.

NORMATIVA TÉCNICA

1. Competición: normativa RFEA.

2. Concursos:

- Mejora cuando el número de participantes lo permita, hasta 8 atletas.
- Los 8 mejores hombres y 8 mejores mujeres licencia FAA S20.
- Si no se completaran las 8 plazas atletas FAA S20, el resto de atletas por marca sin tener en cuenta la licencia ni la categoría.
- En caso de una alta participación, el número de intentos podría verse reducido, indicándose en el reglamento definitivo.

3. Información pruebas:

- Atletas S16-S20: en el caso de participar en dos carreras sólo podrá participar en una de más de 200 metros
- En cualquier caso, deberán ser compatibles el reglamento RFEA en función de la categoría. En el caso de inscripción errónea, no podrá participar.

4. Series:

- En carreras, si hubiese que celebrar varias series se agruparán por marcas atendiendo a las realizadas durante la temporada 2024/25, las mejores marcas en la primera serie.
- Se podrán hacer excepciones atendiendo a razones justificadas que serán valoradas por el comité técnico de la FAA siempre que se comuniquen a dt@federacionaragonesadeatletismo.com hasta antes de la finalización del plazo de inscripción.
- Las series se realizarán una vez los atletas hayan confirmado en la secretaría de competición.

5. Cadencia listones control:

- Se comenzará desde la altura inicial indicada.
- Según la participación, podrán agruparse en concurso mixto en el horario definitivo, siendo la altura de inicio la más baja.

PÉRTIGA MASCULINA Mínimas Cto España 3.70 / 4.20 / 4.75 / 4.90 / 5.25	PENDIENTE							
PÉRTIGA FEMENINA Mínimas Cto España 3.10 / 3.40 / 3.45 / 3.50 / 4.00	PENDIENTE							
ALTURA HOMBRES Mínimas Cto España 1.80 / 1.93 / 1.96 / 2.03 / 2.09	PENDIENTE							
ALTURA MUJERES Mínimas Cto España 1.62 / 1.65 / 1.67 / 1.67 / 1.77	PENDIENTE							

6. **Tabla longitud:** 3 m

7. **Tabla triple:** la de mayor distancia solicitada y la pedida por la mayoría.

8. **Homologación de artefactos:** se podrán entregar hasta 60 minutos antes de la hora de inicio de la prueba.

9. **Material adherente en lanzamientos:** los atletas deberán traer su propio material de aumento de adherencia en el agarre de los implementos.

10. **Normativa zapatillas atletismo:** se informa de la posibilidad de que en algunas de las pruebas se realicen controles aleatorios de materia atendiendo a la circular [86/2025](#) de la RFEA, las autorizadas se pueden encontrar en el listado de WA: <https://certcheck.worldathletics.org>

11. Se entregará medalla a cada uno de los 3 primeros participantes en los Campeonato de Aragón S20.

12. Todo lo no contemplado en esta reglamentación se basará en la normativa RFEA.

CAMPEONATO DE ARAGÓN S20 + CONTROL RFEA PETICIÓN EN ZARAGOZA		
MASCULINO	HORARIO	FEMENINO
(-) 5000M MARCHA (-) 3000 OBSTACULOS (-) ALTURA (-) PÉRTIGA	09:55	(-) 5000M MARCHA (-) 3000 OBSTACULOS (-) PÉRTIGA (-) 400M VALLAS (-) 3000
(5) 3000	10:00	(1) ALTURA
(11) 1500	10:30	
	10:40	(7) 1500
(3) LONGITUD MAS	10:45	(3) LONGITUD FEM
(2) 110M VALLAS	10:50	() 100M VALLAS
(14) 100	11:05	
	11:20	(6) 100
(3) 400M VALLAS 0.91 (1) 400M VALLAS 0.84	11:30	
(1) 400	11:40	(3) 400
(3) TRIPLE MASCULINO	11:45	(2) TRIPLE FEMENINO
(13) 800	11:50	
	12:00	(7) 800
(16) 200	12:10	
	12:20	(3) 200

JURADOS
CARRERAS
ALTURA FEM + LONGITUD MAS/FEM + TRIPLE MAS/FEM

CAMPEONATO DE ARAGÓN S20 (LANZAMIENTOS) EN MONZÓN		
MASCULINO	HORARIO	FEMENINO
(2) MARTILLO	10:00	(2) MARTILLO
(1) PESO	10:45	(3) PESO
(1) DISCO	11:15	(-) DISCO
(1) JABALINA	11:45	(2) JABALINA

NORMATIVA INSTALACIÓN Y NORMAS REGULADORAS

- El acceso a la zona de calentamiento/cámara de llamadas/secretaría de competición sólo está permitido para atletas y entrenadores LICENCIA EN VIGOR.
- La estancia en el interior del perímetro vallado de la pista es exclusiva para los ATLETAS QUE VAYAN A COMPETIR y el personal de la organización, siguiendo las indicaciones de los jueces responsables de la competición.
 - a. No se autoriza la presencia de cualquier otra persona que será expulsada en caso de hacerlo.
 - b. En caso de no atender las indicaciones de la organización se podrá suspender la competición posponiendo las pruebas 10 minutos hasta que el personal no autorizado se sitúe correctamente.
 - c. Una vez subsanado este hecho se procederá a reanudar las pruebas, en caso de volverse a producir esta situación el personal de la organización o el JA podrá suspender de manera definitiva la competición.
- Grabación de imágenes: no está permitido que ninguna persona ajena a la Federación Aragonesa de Atletismo (o autorizada por la misma) realice grabación de imágenes desde el interior de la pista.
- Cualquier incumplimiento de estas normas podrá suponer la no participación en la competición o competiciones posteriores organizadas por la FAA.

ADVERTENCIA LEGAL

*La difusión de imágenes de los atletas menores de edad está protegida, y su uso cualquiera que sea su finalidad debe en todo caso ser autorizada expresamente por la RFEA o cualquier titular de éstas. Su uso o publicación no autorizada ya sea en RRSS o en cualquier otro tipo de medio se encuentra **EXPRESAMENTE PROHIBIDA**, siendo responsable el autor de cualquier infracción que dicho uso pudiera conllevar.*

CLAÚSULA DE GÉNERO

La Federación Aragonesa de Atletismo (FAA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro sexo.